

KOAJ

PERMODA LTDA



¡NOS ESTAMOS **CERTIFICANDO!**

**SONRIES** | RESPETO,  
INCLUSIÓN,  
ÉTICA Y  
SEGURIDAD

Lee, estudia y aprende estas preguntas y respuestas para que juntos alcancemos la **certificación internacional.**



Recuerda hacer el curso en la U de la Moda



Universidad  
de la Moda

[permoda.com.co](http://permoda.com.co)





## MANO DE OBRA DE NIÑOS

### 1- ¿Cuál es la edad del colaborador más joven en la compañía?

A nivel mundial está prohibido el trabajo de menores, en KOAJ Permoda también.

La **edad más joven de un colaborador** en nuestra compañía **es de 18 años** y no contratamos menores de edad.

### 2- ¿Qué programas de experiencia laboral existen para los niños en edad escolar?

Las mejores empresas a nivel mundial tienen programas para niños y en KOAJ Permoda también buscamos su bienestar, **tenemos un proyecto dirigido a los niños de colaboradores** y del sector en edad de 2 a 5 años, es **nuestro jardín Amiguitos de lío**.

### 3- ¿Cuáles son las restricciones para los colaboradores menores de 18 años?

Así como en las grandes compañías a nivel mundial, en KOAJ Permoda **NO se admiten personas menores de 18 años**.

### 4- ¿Qué procedimientos se han implementado para verificar la edad de los colaboradores?

En nuestra compañía verificamos la edad **a través del documento de identidad** de los colaboradores.



## MANO DE OBRA INVOLUNTARIA

### 1. ¿Cómo se reclutan los colaboradores?

Publicamos nuestras ofertas laborales en la página de la compañía **www.permoda.com.co**, allí las personas conocen y se postulan a las vacantes.

También publicamos en diferentes **sitios de empleo** como El Empleo, Computrabajo, Zonajobs, **Redes Sociales**, LinkedIn, cajas de compensación, **bolsas de empleo** en Universidades y por supuesto **tenemos convocatorias internas** las cuales están orientadas al crecimiento laboral de los colaboradores.

### 2- ¿Qué procedimientos se han implementado para asegurar/monitorear que todos los colaboradores estén trabajando de manera voluntaria?.

Las mejores empresas a nivel mundial garantizan el trabajo voluntario y en KOAJ Permoda también. Antes de ingresar, **los candidatos comparten voluntariamente su hoja de vida para iniciar el proceso de selección** y autorizan el tratamiento de sus datos personales.





**Las personas** que ingresan a la compañía, **al firmar el contrato** laboral, **manifiestan que lo hacen voluntariamente**, así mismo, para firmar el contrato laboral se entregan los documentos personales que hacen ver el interés personal por querer trabajar con KOAJ Permoda.

En el caso de afiliaciones tanto a EPS como a Fondo de pensiones, por primera vez estas se eligen voluntariamente. En la legislación colombiana, existe **la renuncia voluntaria**, sin que dé lugar a pagar preaviso y hay colaboradores que han tomado esta opción.

### ¿En qué momento los colaboradores son libres de presentar su renuncia?

Así como en las mejores empresas del mundo, en nuestra compañía **el colaborador puede elegir cualquier momento para terminar su contrato laboral e irse.**



### 1- ¿Qué propiedades de los colaboradores se retienen durante el curso de la relación laboral y quién realiza esta acción?

En nuestra compañía, **no se retiene ninguna propiedad de los colaboradores.**

### 2- ¿Qué sanciones reciben los colaboradores en caso de mala conducta o mal desempeño?

En las grandes compañías del mundo se tienen sanciones justificadas para sus colaboradores y en KOAJ Permoda las sanciones que reciben los colaboradores por mala conducta son:

- **Llamados de atención** verbal y escrito.
- **Suspensiones** entre 1 y 8 días.
- **Terminación de contrato** con justa causa.

### 3- ¿Cuándo son los descansos diarios para comida de los colaboradores?

Las mejores empresas del mundo dan descansos a sus colaboradores para que tomen sus alimentos y en KOAJ Permoda también, por eso los espacios de descanso son **durante el turno laboral y corresponde a 10 minutos.**

### 4- ¿Qué otros descansos se proporcionan a los colaboradores y cuál es la duración de cada descanso?

En KOAJ Permoda el bienestar físico es prioridad por eso hay espacios de **descanso de 10 minutos para realizar pausas activas.** ¡Porque entre todos nos cuidamos!





## **NO DISCRIMINACIÓN**

### **1- ¿Cuáles son las políticas y prácticas de la planta vinculadas con el reclutamiento y las contrataciones, en particular, para los colaboradores migrantes?**

Así como las grandes empresas del mundo, **en KOAJ Permoda contratamos personas migrantes**. Se hace a través del mismo proceso de publicación de convocatorias o vacantes, adicional a eso validamos el PEP, documento que Migración Colombia estableció para que los migrantes venezolanos puedan residir y trabajar en Colombia; el tipo de contrato de estos colaboradores es fijo a tres meses, debido a que esta es la vigencia de dicho documento, el contrato se renueva siempre y cuando se mantenga la vigencia del mismo y el desempeño del colaborador sea bueno.

En nuestra compañía las personas **migrantes tienen los mismos derechos, trato y beneficios que todos los colaboradores** que hacemos parte de KOAJ Permoda.

### **2- ¿Qué reclutadores laborales se utilizan para reclutar a los colaboradores migrantes (si corresponde)?**

Somos una empresa de talla mundial por eso recurrimos a **organismos internacionales como la Cruz Roja**, quienes **nos apoyan** en el momento de realizar reclutamiento de personal migrante.

### **3- ¿Cuál es el monto de los aranceles (impuestos) de reclutamiento aplicados a los colaboradores migrantes y cómo se abonan tales aranceles (impuestos) de reclutamiento (si corresponde)?**

En KOAJ Permoda **no se paga ningún arancel** por el reclutamiento de colaboradores migrantes.

### **4- ¿Cuáles son las políticas y las prácticas de la compañía para contratar colaboradores que sean prisioneros, sirvan en las fuerzas militares o cualquier otro poder del gobierno?**

En KOAJ Permoda, **por ahora, no se han contratado** colaboradores que sean prisioneros, sirvan en las fuerzas militares o cualquier otro poder del gobierno.

### **5- ¿Cuáles son las restricciones del empleo (según la edad, la raza, el grupo étnico, la religión, el género, la orientación sexual, la afiliación política y/o la nacionalidad, si corresponde)?**

Somos una empresa de talla mundial en la que **no se restringe la vinculación de personas ni por la edad, sexo, raza, afiliación política y/o nacionalidad**. Solo hay restricción en el caso en el que la persona sea extranjera y no cuente con el permiso de trabajo.



## **ASOCIACIÓN**

### **1- ¿Qué sindicatos existen?**

En KOAJ Permoda **no tenemos sindicatos**.





## 2- ¿De qué manera se realizan las actividades del sindicato (por ejemplo, elecciones, reuniones)?

No aplica en esta compañía.

## 3- ¿Cuáles son las políticas y prácticas de la compañía para la asociación de los trabajadores?

No aplica en nuestra compañía.



## 1- ¿Cuáles son los deberes básicos de los guardias?

Los deberes básicos de los guardias son **la custodia de los bienes y servicios de la organización, salvaguardar el patrimonio y velar por la seguridad de los colaboradores** en las instalaciones de la organización.

## 2- ¿Qué suministros de primeros auxilios se encuentran disponibles?

Así como las empresas reconocidas a nivel mundial son seguras KOAJ Permoda también lo es y tenemos elementos como **botiquín, extintores, camillas**, que nos permiten estar protegidos y dar un primer auxilio.

## 3- ¿Cuánto personal con capacitación médica se encuentra en el sitio?

Solo las mejores empresas del mundo tienen profesionales de la salud en sus compañías y KOAJ Permoda es una de ellas, pues cuidan de nosotros con profesionales de la salud y si se requiere somos atendidos por la médica de la compañía, la enfermera, **la médica general que viene tres días a la semana, los auxiliares de enfermería o las técnicas de Salud Ocupacional.**

## 4 ¿Qué programas de educación/capacitación en seguridad se ofrecen (por ejemplo, primeros auxilios, etc.)?

La seguridad en las grandes empresas del mundo es muy importante y en KOAJ Permoda también, por eso **en mi inducción y entrenamiento tengo capacitación necesaria para hacer mi labor de manera segura**, aprendiendo de estándares de seguridad, protección contra caídas, manejo de químicos si los uso, entre otros.

También tenemos **Brigadas de emergencia** con **colaboradores preparados** para atender cualquier eventualidad y están identificados con un **brazalete en su brazo.**

## 5- ¿Qué sistemas de extinción de incendios (por ejemplo, matafuegos y/o rociadores) se encuentran disponibles?

Como en las empresas más seguras del mundo, en KOAJ Permoda **tenemos extintores** para ser usados en caso de conato de incendio. Adicional a esto, en el edificio Tequendama se cuenta con **un sistema de detección de incendios.**





## 6- ¿Cuántas salidas de emergencia disponibles hay en edificios de más de un piso?

Las mejores empresas a nivel mundial tienen salidas de emergencia habilitadas y KOAJ Permoda también. Tenemos **2 salidas de emergencia disponibles** y como colaboradores comprometidos con nuestra seguridad **siempre las tenemos despejadas**.

## 7- ¿Qué equipo de protección personal se encuentra disponible para los colaboradores y a qué costo?

Somos una empresa de talla mundial y nuestra seguridad es fundamental es por eso que periódicamente nos entregan elementos de protección personal como **cofia, protectores auditivos entre otros**, según el cargo y **sin costo para los colaboradores**.

## 8- ¿Con cuántos baños funcionales cuenta la planta (para hombres/mujeres)?

En KOAJ Permoda **contamos con 42 Baños equipados con sanitarios, independientes para hombres y mujeres**, que constantemente tienen el protocolo de limpieza, para garantizar su buen funcionamiento y estar al servicio de todos.

## 9- ¿Qué sistema de ventilación e iluminación hay?

El sistema de **ventilación** que tenemos es **cogeneración** y el sistema de **iluminación es led**. En la compañía se sigue trabajando en la mejora de estos sistemas para el confort de todos.



## COMPENSACIÓN

### 1- ¿Cuál es el salario más bajo pagado a colaboradores capacitados (por ejemplo, producción)? ¿Y en el caso de colaboradores no capacitados?

El **salario base** con el que vinculamos a nuestros colaboradores **es el salario mínimo legal vigente**.

### 2- ¿Cómo se les paga el salario a los colaboradores (por ejemplo, efectivo, cheque, autopago, otros)?

Al igual que muchas compañías modernas a nivel mundial, en KOAJ Permoda el pago de nuestro salario lo recibimos muy puntual el 30 de cada mes y **por medio de transferencia electrónica (Cuenta de ahorros o Daviplata), algunas excepciones con cheque**. También recibimos un anticipo de nuestro salario el día 15 de cada mes.

### 3- ¿De qué manera se calcula la tarifa de pago (por ejemplo, por hora, tasa por pieza, por día, otro)?

En KOAJ Permoda **nuestro pago corresponde a los días trabajados**, tomando como referencia el valor pactado en nuestro contrato.





#### 4- ¿Cómo se documenta la asistencia laboral? ¿Quién realiza esta tarea?

Así como en compañías mundiales modernas, en KOAJ Permoda Realizamos la marcación de nuestra asistencia y turno laboral con marcaciones biométricas o por tarjeta de acceso y existe un grupo de analistas de nómina que valida esta información.

#### 5- ¿Con qué frecuencia se paga el salario a los colaboradores (por ejemplo, por semana, mes, otro)?

En las grandes empresas a nivel mundial el pago de salarios es puntual y en KOAJ Permoda recibimos el salario mensual **el día 30 de cada mes y un adelanto de nómina la primera quincena del mes.**

#### 6- ¿Qué cargos se deducen del salario de los colaboradores y cómo se documenta?

Así como en las grandes empresas del mundo cumplen con las normas laborales, en KOAJ Permoda también y se realizan las **deducciones determinadas por ley** de acuerdo a lo que devenga el colaborador (Salud, pensión, retención en la fuente, solidaridad).

También **las autorizadas** por los colaboradores **como préstamos**, firmadas con soporte físico o avaladas por entidades autorizadas. Reflejados en los registros contables, de nómina y en los comprobantes de pago de cada trabajador.

#### 7- ¿Cuáles son las políticas y prácticas de la compañía para prestar dinero a los colaboradores?

En Koaj- Permoda la política es **el tope de la capacidad de endeudamiento y la antigüedad** del colaborador. tenemos acceso a préstamos de libranza con entidades autorizadas a través del fondo de empleados externo (Fincomercio)

#### 8- ¿Qué asignaciones y beneficios se proporcionan a los colaboradores? Por ejemplo, atención de la salud, licencia por enfermedad, por duelo, por emergencia entre otros.

A nivel mundial las empresas dan beneficios a sus colaboradores, **en KOAJ Permoda los colaboradores tenemos beneficios** y disfrutamos de días de vacaciones, días de felicidad por matrimonio, licencia por incapacidades, pago incapacidades, licencia de maternidad, permisos por calamidad doméstica, licencia de luto, máquina de snacks, bebida como jugo y tinto.

La empresa aporta a seguridad social y cuenta con alianzas estratégicas donde los colaboradores podemos acceder a seguros de vida o a planes complementarios de salud, adicional antes del COVID19, se cuenta con un auxilio de alimentación mensual.

#### 9- ¿Qué beneficios y/o asignaciones se incluyen al calcular el salario mínimo del colaborador?

En Koaj permoda tenemos un **beneficio no salarial de alimentación.**

#### 10- ¿Qué planes de incentivo se ofrecen (por ejemplo, bono)?

Así como las mejores empresas a nivel mundial tienen incentivos para sus colaboradores, KOAJ Permoda también y todos los colaboradores que tienen una **evaluación de desempeño** sobresaliente, reciben el **2% del salario anual** y quienes están por encima del 90% reciben **un día compensado.**







En las plantas de confección se recibe un **incentivo monetario por eficiencias alcanzadas**. Así mismo se tienen **beneficios de tiempo** cuando se logra la producción antes de terminar el turno o cuando en el turno hay 0 accidentes (30 Minutos).

### 11- ¿Cómo se les paga a los colaboradores la capacitación (de corresponder)?

Como somos una empresa de talla mundial capacitamos y desarrollamos a nuestros colaboradores, por eso en KOAJ Permoda la **capacitación hace parte de los beneficios**. Contamos con la **Universidad de la Moda** para formación virtual y otras capacitaciones de manera presencial **y es de manera gratuita**.

### 12- ¿Cómo se les paga a los colaboradores por horas extra?

Así como en las grandes empresas mundiales se realiza el pago de horas extras, en KOAJ Permoda también lo hacemos. El pago es **de acuerdo a la ley, con el recargo que corresponda por la jornada laboral**.

Salario pactado dividido en 240 por 1,25 para las horas diurnas; por 1,75 para las nocturnas y por 2 para las horas extras de feriados o dominicales.

### 13- ¿Cuál es la cantidad máxima de días consecutivos trabajados?

Las mejores empresas a nivel mundial tienen días máximos de trabajo y en KOAJ Permoda también, es así como **trabajamos máximo 6 días consecutivos** que son los permitidos por ley, de lunes a sábado.

### 14- ¿Qué son las horas operativas?

Las horas operativas **hacen referencia a la programación normal de los turnos requeridos**.

### 15- ¿Cuántos turnos existen y cuántas horas tiene cada turno?

El equilibrio vida laboral y personal son muy importantes en mi compañía. Se tienen **3 turnos laborales** que cumplen con lo que exige la ley. **Son de 8 Horas, máximo 10 horas diarias, donde se realiza el pago de las 2 horas extras**.

### 16- ¿Cuántas horas posee cada turno?

En KOAJ Permoda cada turno es de **8 horas**.

### 17- ¿Cómo se calcula el salario por horas extra?

En KOAJ Permoda, el salario por horas extra se calcula así:

Salario pactado dividido en 240 por 1,25 para las horas diurnas y por 1,75 para las nocturnas y por el 2 para las horas extra de feriados o dominicales

### 18- ¿Cuál es la cantidad promedio de horas extras trabajadas por colaborador cada semana?

En KOAJ Permoda el promedio de horas extra trabajadas por colaborador es **máximo 2 horas diarias**.







### 19- ¿Cuál es la cantidad máxima de horas de trabajo por día con el salario regular?

En KOAJ Permoda el **máximo de horas que trabajamos** en una jornada normal es **8 horas**.

### 20- ¿Cuál es la cantidad máxima de horas que los colaboradores deben trabajar en una semana?

**48 Horas** es la cantidad máxima que puede tener una **jornada semanal** ordinaria de trabajo en KOAJ Permoda.



## PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

### 1- ¿Qué restricción se aplica al acceso a los colaboradores al agua potable?

Antes del COVID 19, en KOAJ Permoda contábamos con **dispensadores de agua potable sin ningún costo** para los colaboradores, dada la emergencia sanitaria, han sido suspendidos temporalmente.

### 2- ¿Qué políticas y prácticas posee la compañía con respecto al medioambiente?

Las mejores empresas del mundo tienen buenas prácticas con el medio ambiente y KOAJ Permoda también por eso se realiza una **adecuada disposición de residuos, de materiales peligrosos** y adicional tenemos una **caldera que cuenta con todas las medidas para el cuidado del aire y una PTAR** (Planta tratamiento de aguas residuales).



## LEYES

### 1- ¿Cuándo se llevan trabajo a su hogar los colaboradores y qué tipo de trabajo es?

No aplica en esta compañía.

### 2- ¿Cómo se determina el salario por trabajo en el hogar (de corresponder)?

No aplica en esta compañía.

### 3- ¿Cuándo hay supervisores en el piso en cada turno y cuántos supervisores hay por turno?

En KOAJ Permoda siempre estamos acompañados por instructores durante la jornada laboral. **Un instructor para máximo 3 líneas o módulos y varía de acuerdo a la planta.**

### 4- ¿Qué instalaciones residenciales se proporcionan a los colaboradores y dónde se encuentran?

No aplica en esta compañía.





## SUBCONTRATACIÓN

**1- ¿Qué producción se terceriza y a quiénes (por ejemplo, personas, familias o grupos de trabajo colectivo)?**

**En general nuestra producción no se terceriza.** Las pocas veces que se ha requerido se hace con empresas externas.

**2- ¿Qué artículos/componentes fabrican estos trabajadores?**

**Algunas prendas de Jean y Tejido de Punto** son los artículos que han fabricado las empresas externas.

**3- ¿Cómo se les paga a estos trabajadores?**

En KOAJ Permoda se realiza el pago a las empresas externas **de acuerdo a lo que ellas facturen.**

---

**Es importante que recuerdes los canales de comunicación que tenemos en la compañía pues también te los pueden preguntar:**

**COPASST**

Escribiendo a **GD\_COPASST\_PERMODA@permoda.com.co** o en nuestros buzones En Contacto

**COMITÉ DE CONVIVENCIA**

Escribiendo a **GD\_COMITE\_DE\_CONVIVENCIA@permoda.com.co**

